



**La postura de Rajoy es inaceptable Fundación Triángulo Cádiz.**-La delegación gaditana de Fundación Triángulo quiere manifestarse con rotundidad contra la postura discriminatoria y amenazante del candidato a la presidencia del PP, Mariano Rajoy, debido a su más absoluta falta de respeto y consideración con la realidad social de miles de Españoles/as LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) y sus familias. Públicamente pedimos el NO VOTO al PP, dado que casi cualquier otra propuesta política con posibilidades de obtener representación defiende con mucha más justicia, solidaridad y respeto a la diversidad social española, la protección legal de todos y todas y la misma oportunidad de ser felices.

El matrimonio homosexual, ni ningún otro tema relacionado con los derechos del colectivo LGTB preocupa a la sociedad española, preste por tanto, señor Rajoy, atención a las cuestiones en las que España necesita reflexión y deje de atacar a los avances sociales tan justos, apoyados y respetados por la inmensa mayoría de la sociedad, como son los mismo derechos otorgados a ciudadanos/as LGTB.

Poder casarnos con quien libremente amamos solo afecta a nuestras propias vidas, no obliga a nadie que no lo desee a hacer lo mismo, y no amenaza a ningún otro valor o creencia, como viene demostrándose en estos años en los que el matrimonio homosexual representa más del 2% de las uniones anuales que se formalizan en España y que en nada ha afectado a la “familia tradicional”, ni a ninguna otra institución. Sólo ha podido afectar positivamente a la sociedad, dado que con la protección legal igualitaria de personas LGTB se reduce el acoso y la “obligación social” a contraer matrimonio en contra de la propia voluntad por rechazo a la naturaleza homosexual que impone algunos sectores de la sociedad, obligando a muchos gays y lesbianas a llevar una doble vida que no desean, destrozando su felicidad y la de su pareja “tapadera”. Muchas veces obligados por sus padres y posturas familiares a las que les importa un pimiento la verdadera felicidad de sus propios hijos e hijas, sino la fachada y la desnaturalización del propio individuo.

Dudamos que finalmente Rajoy se atreva a acabar con la ley que nos permite casarnos o, incluso, que nos quite el derecho a usar la palabra “matrimonio”. España pasaría de ser un país de los más comprometidos y reconocidos en materia de igualdad a todo un hazmerreír mundial, por no entrar a valorar la incalculable repulsa social que causaría. Este señor debería dimitir en sus cargos políticos por el simple hecho de sugerir que muchos españoles/as deben tener menos derechos que el resto. Rechacemos a Rajoy el próximo 20N por los peligros que representa en materia de igualdad y solidaridad social.

Señor Rajoy y señores del PP afines a esta batalla sin sentido en la que os ha enredado vuestro irresponsable lider, ninguno de vosotros está obligado a ser gay, ni a casarse con alguien de su mismo sexo, dejen por tanto de insultar de una vez a quienes libremente así lo desean, puesto que ese es el pilar del respeto; la aceptación de que todos somos de alguna

forma distintos. Aprendan a respetar a quienes son, piensan y viven diferente. Sean valientes y háganles saber a vuestro lider que este despropósito que pretende humillar a tantos ciudadanos no tiene ningún sentido, y nos avergüenza a todos/as. Escuchen a la ciencia, a la calle, o mejor aún; al corazón, que es en definitiva el que manda en esta cuestión.

El matrimonio entre personas del mismo sexo estuvo presente en el último bloque del debate televisado entre los dos principales candidatos a la Presidencia del Gobierno por iniciativa del candidato del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, que por dos veces pidió a Mariano Rajoy que retirara su recurso de inconstitucionalidad. Solo después de la segunda interpelación Rajoy respondió, y lo hizo de la misma forma que en anteriores entrevistas: afirmando que su partido llevaba en el programa electoral de 2004 una ley que concedía los mismos derechos que el matrimonio salvo el nombre, similar a las leyes existentes en Francia, Alemania y Reino Unido, y declarando que esperará a que el Tribunal Constitucional se pronuncie antes de tomar una decisión. Esta cansina cancioncilla que utiliza como respuesta es una absoluta falsedad dado que en su programa (disponible aún en internet) jamás apareció tal propuesta. Además, ninguno de esos países que menciona responde como ejemplos a seguir tal y como él dibuja, dado que cada uno de ellos goza de leyes en esta materia bien distintas entre sí.

Cuando habla de Reino Unido no se ha informado de que el presidente conservador David Cameron ha afirmado hace un mes que cambiará la ley de parejas de hecho por el matrimonio para las personas del mismo sexo, reconociendo así la absoluta igualdad de las parejas.

Tribunal Constitucional: más de seis años de espera

Fue el propio Mariano Rajoy el que en septiembre de 2005, en una decisión que públicamente asumió como propia, dio vía libre al recurso de su partido contra el matrimonio igualitario. Verdaderamente lamentable. Dudamos que alguien capaz de tomar este tipo de decisiones sin pensar en los demás pueda aportar algo positivo a nuestra sociedad. Su carrera política es hasta hoy más que cuestionable y, de llegar a la presidencia, tendría el dudoso mérito de haberse convertido en el primer presidente de España que lo consigue "gracias" al crédito de la desesperación coyuntural, tras repetidas y bochornosas derrotas electorales del pasado cuando la mayoría de ciudadanos eligió ignorarlo.

Fundación Triángulo. Por la igualdad social de gais, lesbianas, bisexuales y transexuales.

E-mail: [cadiz.andalucia@fundaciontriangulo.es](mailto:cadiz.andalucia@fundaciontriangulo.es)

Facebook: <http://www.facebook.com/#!/profile.php?id=100001366358618>

Miniweb: [http://www.sanlucardigital.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7421:pagina-fundacion-triangulo-cadiz&catid=21:articulos](http://www.sanlucardigital.es/index.php?option=com_content&view=article&id=7421:pagina-fundacion-triangulo-cadiz&catid=21:articulos)

E-mail: [cadiz.andalucia@fundaciontriangulo.es](mailto:cadiz.andalucia@fundaciontriangulo.es)

Facebook: <http://www.facebook.com/profile.php?id=100001366358618>

Sede: Centro Cultural La Victoria. 11540. Sanlúcar de Bda. Cádiz.

Canal en youtube: <http://www.youtube.com/user/FTrianguloCadiz?feature=mhum>

Web estatal: [www.fundaciontriangulo.es](http://www.fundaciontriangulo.es)